



RESOLUCIÓN No. 0041 DE 2024 (15 de febrero de 2024)

*“Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer **tres (3)** vacantes definitivas del empleo denominado **ASISTENTE II**, identificado con el código **OPECE I-302-10-(3)**, en la modalidad de **INGRESO** del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022”*

LA COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el numeral 14 del artículo 17° del Decreto Ley 020 de 2014, y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 125 de la Constitución Política establece que los empleos en los órganos y entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones allí previstas y que el ingreso a los cargos de carrera y el ascenso en los mismos, se harán previo cumplimiento de los requisitos y condiciones que fije la ley para determinar los méritos y las calidades de los aspirantes.

Por su parte, el artículo 253 ibídem, consagra que *“La ley determinará lo relativo a la estructura y funcionamiento de la Fiscalía General de la Nación, al ingreso por carrera y al retiro del servicio, a las inhabilidades e incompatibilidades, denominación, calidades, remuneración, prestaciones sociales y régimen disciplinario de los funcionarios y empleados de su dependencia.”*

En virtud de lo anterior, el Presidente de la República en uso de las facultades extraordinarias otorgadas por la Ley 1654 de 2013, expidió el Decreto Ley 020 de 2014, *“Por el cual se clasifican los empleos y se expide el régimen de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas”*, que en su artículo 12 dispone: *“El ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de sus entidades adscritas se realizará a través de las diferentes modalidades de concurso o procesos de selección, previstas en el presente Decreto Ley.”*

A su turno, el artículo 13 del precitado Decreto Ley, señala que la facultad para adelantar los procesos de selección o concursos para el ingreso a los cargos de carrera especial de la Fiscalía General de la Nación y de las entidades adscritas, es de la Comisión de la Carrera Especial (CCE), la cual ejercerá sus funciones con el apoyo de la Subdirección de Apoyo a la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación o de la dependencia que cumpla dichas funciones o las de talento humano en las entidades adscritas.

En observancia de las citadas normas, el 20 de febrero de 2023, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, expidió el Acuerdo 001 de 2023 *“Por el cual se convoca y establecen las reglas del concurso de méritos para proveer 1.056 vacantes definitivas en las modalidades ascenso e ingreso, de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación pertenecientes al Sistema Especial de Carrera.”*

Conforme al artículo 3 del referido Acuerdo, la Unión Temporal Convocatoria FGN 2022, es la responsable de la ejecución del Concurso de Méritos y en atención a lo previsto en el artículo 39 del mismo Acuerdo, le corresponde conformar las listas de elegibles en estricto orden de mérito con base en los resultados obtenidos por los aspirantes en las pruebas aplicadas, considerando la agrupación de los empleos por grupo, área o proceso, según sea el caso, de acuerdo con la Oferta Pública de Empleos de Carrera Especial -OPECE, para cada modalidad, ingreso y ascenso.



Continuación Resolución No. 0041 de 2024 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE II, identificado con el código OPECE I-302-10-(3), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022".

Página 2 de 15

Una vez realizadas todas las etapas del Concurso de Méritos FGN 2022 y publicados los resultados definitivos obtenidos por los aspirantes en cada una de las pruebas aplicadas, la U.T Convocatoria FGN 2022, elaboró en estricto orden de mérito, la lista de elegibles para su adopción por la Comisión de la Carrera Especial de la FGN y para la provisión de **tres (3)** vacantes definitivas del empleo denominado **ASISTENTE II**, identificado con el código **OPECE I-302-10-(3)**, ubicadas en el proceso **INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN**, modalidad de **INGRESO**, la cual tendrá una vigencia de dos (2) años.

En mérito de lo expuesto y de conformidad con lo estatuido en los artículos 17 y 35 del Decreto Ley 020 de 2014, la Comisión de la Carrera Especial de la Fiscalía General de la Nación, por unanimidad, en sesión ordinaria del quince (15) de febrero de 2024.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar y adoptar la lista de elegibles para proveer **tres (3)** vacantes definitivas del empleo denominado **ASISTENTE II**, identificado con el código OPECE **I-302-10-(3)**, ubicadas en el proceso **INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN**, en la modalidad **INGRESO**, del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, ofertado en el marco del Concurso de Méritos FGN 2022, así:

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
1	Cédula de ciudadanía	43538020	NÉLIDA MARIA RESTREPO CHAVERRA	78.18
2	Cédula de ciudadanía	80350443	GIOVANNY CIFUENTES RODRIGUEZ	77.99
3	Cédula de ciudadanía	1130627044	YURI KATHERINE HERNÁNDEZ RINCÓN	77.74
4	Cédula de ciudadanía	27984239	ALIX YOLANDA CONTRERAS ROA	77.58
5	Cédula de ciudadanía	14326071	WILSON SÁNCHEZ SÁNCHEZ	76.72
6	Cédula de ciudadanía	1127383245	SINDI YAMIN SACRISTAN VARGAS	76.18
7	Cédula de ciudadanía	91299511	CHRISTIAN EDUARDO ARGUELLO PARRA	75.92
8	Cédula de ciudadanía	9809440	LUIS HERNÁN QUINTERO GUAPACHA	75.74
9	Cédula de ciudadanía	18436143	JUAN CARLOS SIERRA GIRALDO	75.61
10	Cédula de ciudadanía	1032408587	PAOLA ASTRID CAÑON LARA	74.75
11	Cédula de ciudadanía	1022368189	ROSA DELIA MURCIA RAMIREZ	74.37
12	Cédula de ciudadanía	1070964058	JEIMMY KATHERIN NOVOA GONZALEZ	74.33
13	Cédula de ciudadanía	1092354446	EDSON ANDREY JIMENEZ PEÑA	74.13
14	Cédula de ciudadanía	69008993	ANGELA YOLIMA BERMEO NAVIA	73.95
15	Cédula de ciudadanía	1015437426	JOHN ESTID SIERRA DURAN	73.91
16	Cédula de ciudadanía	1061777182	LEIDY DANIELA CASTAÑO MEDINA	73.78



Continuación Resolución No. 0041 de 2024 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE II, identificado con el código OPECE I-302-10-(3), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022".

Página 3 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
17	Cédula de ciudadanía	1128050846	HADDER ENRIQUE SAENZ RHENALS	73.51
18	Cédula de ciudadanía	1071164982	NELLY MARIBEL GARCIA PARRA	73.29
19	Cédula de ciudadanía	1017128626	CATALINA MAZO HENAO	72.92
20	Cédula de ciudadanía	52695600	CAROLINA SOACHA LEAL	72.89
21	Cédula de ciudadanía	8205236	LUIS JAVIER CASTAÑO CARDONA	72.88
22	Cédula de ciudadanía	64701695	MARIA MILENA ARNEDO BUELVAS	72.74
23	Cédula de ciudadanía	34331172	JENNY PAOLA PALECHOR ASTAIZA	72.71
24	Cédula de ciudadanía	1193074738	DARWIN ALDAIR SALCEDO CORREDOR	72.33
25	Cédula de ciudadanía	52472899	DIANA PAOLA FLOREZ CORTES	72.31
26	Cédula de ciudadanía	43911561	CLAUDIA ANDREA SERNA CATAÑO	72.30
27	Cédula de ciudadanía	1085298928	DIANA PATRICIA CASTRO BENAVIDES	72.11
28	Cédula de ciudadanía	52886913	MAGALY PRADA RODRIGUEZ	72.10
29	Cédula de ciudadanía	52147178	SANDRA PATRICIA MENDEZ CARDENAS	71.93
30	Cédula de ciudadanía	39569414	ELIANA PARRA ALVIZ	71.90
30	Cédula de ciudadanía	1067871335	MARÌA EUGENIA VERGARA MONTIEL	71.90
31	Cédula de ciudadanía	36954350	ADRIANA CECILIA ESPAÑA PUSIL	71.87
32	Cédula de ciudadanía	1102774574	LAURA MARIA RODRIGUEZ VILLAMIZAR	71.70
33	Cédula de ciudadanía	1014204787	ANDRES CAMILO PARRA GUERRERO	71.68
34	Cédula de ciudadanía	27397207	DORIS YANET MEJIA CANCHALA	71.67
35	Cédula de ciudadanía	28788927	NILSA SABOGAL GARCIA	71.52
35	Cédula de ciudadanía	16090183	OSCAR EDUARDO ALZATE CADAVID	71.52
36	Cédula de ciudadanía	88247100	LUIS ENRIQUE PINZÓN ROJAS	71.51
37	Cédula de ciudadanía	14252886	CARLOS STEVE DURAN AREVALO	71.49
38	Cédula de ciudadanía	40079499	CARMEN LUCY PERAFAN CUELLAR	71.34
39	Cédula de ciudadanía	22667123	DAYANES PATRICIA MARCHENA RAMOS	71.30
39	Cédula de ciudadanía	30740089	MARIA YANET NIEVES DIAZ	71.30



Continuación Resolución No. 0041 de 2024 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE II, identificado con el código OPECE I-302-10-(3), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022".

Página 4 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
40	Cédula de ciudadanía	80138260	JORGE EDUARDO YEPES VILLARREAL	71.09
41	Cédula de ciudadanía	52787874	SANDRA MILENA NIÑO LÓPEZ	70.72
42	Cédula de ciudadanía	37345464	KARLI XIOMARA PEÑARANDA VALENCIA	70.71
43	Cédula de ciudadanía	63534593	NANCY ANAYA RAMÍREZ	70.68
44	Cédula de ciudadanía	52731210	SANDRA VIVIANA MEDINA CRISTANCHO	70.67
45	Cédula de ciudadanía	41932479	LILIANA PATRICIA GIRALDO MOLINA	70.45
46	Cédula de ciudadanía	41870230	LUZMY MARIN PINZÓN	70.26
46	Cédula de ciudadanía	59816548	AURA ESPERANZA RAMOS LUNA	70.26
47	Cédula de ciudadanía	1082995517	ZORAIDA ACEVEDO ARIZA	70.18
48	Cédula de ciudadanía	40034209	ALBA CONSUELO PEDREROS BARRETO	70.12
48	Cédula de ciudadanía	63528869	HELENA PATRICIA GONZÁLEZ NOSSA	70.12
49	Cédula de ciudadanía	1144031652	SANDRA IVONNE GARCIA VIERA	70.11
50	Cédula de ciudadanía	34658764	LADY AMPARO PEREZ HURTADO	70.10
51	Cédula de ciudadanía	52335526	SANDRA LUCIA MUÑOZ ZUÑIGA	70.08
52	Cédula de ciudadanía	1085258401	ESTEBAN FERNANDO DEL CASTILLO CULTID	69.92
53	Cédula de ciudadanía	43595036	SANDRA PATRICIA MORALES LONDOÑO	69.84
54	Cédula de ciudadanía	60392929	XIOMARA CARDOZO MONSALVE	69.70
55	Cédula de ciudadanía	94326006	RAMIRO CALVACHE ROSERO	69.67
56	Cédula de ciudadanía	26424445	YAMILE HERRERA MENDEZ	69.50
57	Cédula de ciudadanía	26421340	GINNA MARCELA LOZANO ORTIZ	69.32
58	Cédula de ciudadanía	75085314	LUIS EDDIER ZAMORA TRUJILLO	69.29
58	Cédula de ciudadanía	79539233	ROBERT PIOQUINTO TOLOSA RIAÑO	69.29
59	Cédula de ciudadanía	80019317	FABIAN ANDRES MOLINA GALINDO	69.27
60	Cédula de ciudadanía	1144073090	MAIK ALEJANDRO GALINDEZ CASTAÑO	69.18
61	Cédula de ciudadanía	1052394862	DAYANA MARCELA GAITAN ZAPATA	69.11
62	Cédula de ciudadanía	1053585516	LADY VIVIANA SEPULVEDA PACAGUI	68.88



Continuación Resolución No. 0041 de 2024 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE II, identificado con el código OPECE I-302-10-(3), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022".

Página 5 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
63	Cédula de ciudadanía	1070613015	ADRIANA PASTORA URIZA BARRIOS	68.72
64	Cédula de ciudadanía	46674741	YENNY MILENA MELO CORREDOR	68.67
65	Cédula de ciudadanía	1016027051	GISELLE YOHANA HOYOS VARGAS	68.66
66	Cédula de ciudadanía	72336637	JOANDRY MARTELO DUMETT	68.50
66	Cédula de ciudadanía	1022376176	VIVIANA AREVALO GONZALEZ	68.50
67	Cédula de ciudadanía	33355651	KELLY ISABEL DIAZ RODRIGUEZ	68.48
67	Cédula de ciudadanía	37277593	SANDRA MILENA CARDOZO MONSALVE	68.48
68	Cédula de ciudadanía	53140728	YULY PAOLA BARACALDO RIVERA	68.46
69	Cédula de ciudadanía	1090489240	TATIANA ALEXANDRA BUSTOS OSORIO	68.34
70	Cédula de ciudadanía	79753703	WILLIAM HERNÁN CÓRDOBA CAICEDO	68.32
70	Cédula de ciudadanía	1020395039	LEYDY JOHANNA OQUENDO GIRALDO	68.32
71	Cédula de ciudadanía	1128422288	CINDY MARLY CORREA FRANCO	68.31
71	Cédula de ciudadanía	1053832273	MARIANA PRECIADO OROZCO	68.31
72	Cédula de ciudadanía	75071523	JOSE DUBAN MURCIA VALENCIA	68.27
73	Cédula de ciudadanía	30386181	YANETH LILIANA BUITRAGO MARIN	68.25
74	Cédula de ciudadanía	50933980	YARIS PAOLA DIAZ DIAZ	68.18
75	Cédula de ciudadanía	1116242897	SUSY ANDREA GONZALEZ LOPEZ	68.11
75	Cédula de ciudadanía	1102800561	LINDA ISABEL PARADA GUERRERO	68.11
76	Cédula de ciudadanía	1061728153	NYNY JHOJANA AGREDO SALAZAR	68.09
76	Cédula de ciudadanía	1012323302	LEONELA RAMIREZ	68.09
77	Cédula de ciudadanía	52729327	MARIA CONSTANZA PAEZ ALONSO	68.08
78	Cédula de ciudadanía	60263734	ASTRID LORENA JAIMES JAIMES	68.03
79	Cédula de ciudadanía	1014306163	ESTEFANIA BENITEZ HERNANDEZ	67.94
80	Cédula de ciudadanía	1032465648	CAROL GINNET BOHORQUEZ CIFUENTES	67.91
81	Cédula de ciudadanía	19017711	MANFRED BUSTAMANTE GARCÍA	67.85
82	Cédula de ciudadanía	1014214573	ANYI JULIETH CASTILLO RIVERA	67.71



Continuación Resolución No. 0041 de 2024 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE II, identificado con el código OPECE I-302-10-(3), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022".

Página 6 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
83	Cédula de ciudadanía	1085268987	NIVARLY VELASQUEZ ROSERO	67.70
84	Cédula de ciudadanía	79387158	JUAN GABRIEL DUQUE HERRERA	67.69
85	Cédula de ciudadanía	43162215	DORIAN ELIANA ARIAS GARCIA	67.68
86	Cédula de ciudadanía	28688204	MARTHA ISABEL MENDEZ PEREZ	67.67
87	Cédula de ciudadanía	40769975	MARTHA ROCIO URIBE JARAMILLO	67.66
88	Cédula de ciudadanía	18399142	WILLIAM ALBERTO LÓPEZ	67.46
89	Cédula de ciudadanía	1049622321	SANDRA JULIETH BALBUENA PITA	67.45
90	Cédula de ciudadanía	1129529067	AILIN ROCIO MENDOZA RODRIGUEZ	67.36
91	Cédula de ciudadanía	1085634612	CARLOS FIDENCIO CUARAN MERA	67.27
92	Cédula de ciudadanía	76327107	FABIAN ANDRES REALPE MOPAN	67.26
92	Cédula de ciudadanía	52794144	JULIA MARIA LOZANO MOLINA	67.26
93	Cédula de ciudadanía	7161928	ELKIN AUGUSTO MORA MARTÍNEZ	67.23
94	Cédula de ciudadanía	1102389522	CRISTIAN GERARDO OVIEDO JURADO	67.10
95	Cédula de ciudadanía	52836970	LYDA YANETH CAMACHO BEJARANO	67.08
96	Cédula de ciudadanía	98391741	RICARDO ANDRES ERASO BASANTE	67.07
97	Cédula de ciudadanía	1054568384	LUIS ANGEL PATIÑO GARZON	66.90
97	Cédula de ciudadanía	64699463	KERLYS PATRICIA JARABA CARMONA	66.90
98	Cédula de ciudadanía	1144179325	DANNY FERNANDO RODRIGUEZ DOMINGUEZ	66.88
99	Cédula de ciudadanía	1053334696	JUAN DAVID MURCIA RUBIANO	66.71
100	Cédula de ciudadanía	40038054	LUZ FABIOLA ROJAS ESCOBAR	66.64
100	Cédula de ciudadanía	16486926	ARMANDO REALPE PRECIADO	66.64
101	Cédula de ciudadanía	1144086670	MAYRA ALEJANDRA ESCOBAR MENESES	66.51
102	Cédula de ciudadanía	1118831872	NEIDER EDNER QUEMBA SEPULVEDA	66.47
103	Cédula de ciudadanía	1030529048	GLORIA ACEVEDO ROMERO	66.45
104	Cédula de ciudadanía	1018410060	LINA PAOLA DE LAS MERCEDES RAMIREZ NIEVES	66.31
105	Cédula de ciudadanía	87027041	JOSE FILEMON CALVACHE VASQUEZ	66.26



Continuación Resolución No. 0041 de 2024 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE II, identificado con el código OPECE I-302-10-(3), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022".

Página 7 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
106	Cédula de ciudadanía	9101320	FRANCISCO CARLOS TAPIAS ALVEAR	66.25
107	Cédula de ciudadanía	1049624021	LAURA YESSENIA CASTAÑEDA LÓPEZ	66.15
108	Cédula de ciudadanía	1110558167	ZAYRA DANIELA IBAÑEZ BOTERO	66.09
109	Cédula de ciudadanía	4192957702	ZULMA ALEXANDRA ARIAS RAMIREZ	66.08
109	Cédula de ciudadanía	66857330	DIANA PATRICIA MORALES CARVAJAL	66.08
110	Cédula de ciudadanía	50930163	LILIANA PATRICIA ORTIZ BERRIO	66.04
111	Cédula de ciudadanía	1094162667	YOANA CASTRO ROJAS	65.81
112	Cédula de ciudadanía	1085293967	ESTEFANIA REALPE SANTACRUZ	65.71
112	Cédula de ciudadanía	1093788159	LUIS ANTONIO SANCHEZ CHAPARRO	65.71
113	Cédula de ciudadanía	14650716	MANUEL SALVADOR RIOS GIL	65.66
114	Cédula de ciudadanía	1016086375	MATEO SILVA BADEL	65.51
115	Cédula de ciudadanía	39215568	DIANA MARCELA GARCIA TAPIAS	65.49
116	Cédula de ciudadanía	1144055146	CAMILO ANDRÉS MAZO CASTRO	65.27
117	Cédula de ciudadanía	28155246	MARÍA ADELAIDA TALERO SARMIENTO	65.25
118	Cédula de ciudadanía	46386285	JENNY ROCIO FORERO MARTINEZ	65.12
119	Cédula de ciudadanía	1143826519	RICARDO ALGARRA BUITRAGO	64.93
120	Cédula de ciudadanía	1088028102	YURY MARCELA ZULUAGA OSORIO	64.90
121	Cédula de ciudadanía	59826907	PAOLA ANDREA BURBANO DAZA	64.84
122	Cédula de ciudadanía	80051142	OSCAR BAQUERO BARON	64.83
123	Cédula de ciudadanía	1061804202	ALICCE GIRLEZA DAZA ORTIZ	64.67
124	Cédula de ciudadanía	11201761	REINALDO SALAZAR MANRIQUE	64.64
125	Cédula de ciudadanía	1010014854	LINA MAGRETH DIAZ CHINCHILLA	64.52
126	Cédula de ciudadanía	10031236	ELKIN RUIZ HERNÁNDEZ	64.51
127	Cédula de ciudadanía	64576309	VANESSA PAOLA CONTRERAS GARCIA	64.45
127	Cédula de ciudadanía	35198341	ERIKA JOHANNA CARREÑO MORA	64.45
128	Cédula de ciudadanía	1022359899	OSCAR ORLANDO BETANCOURT BEJARANO	64.44



Continuación Resolución No. 0041 de 2024 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE II, identificado con el código OPECE I-302-10-(3), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022".

Página 8 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
129	Cédula de ciudadanía	1144138891	ROBERTH ALEJANDRO PUPIALES CRUZ	64.32
130	Cédula de ciudadanía	1010217172	PAULA ANDREA DUARTE OCHOA	64.29
130	Cédula de ciudadanía	42146645	YENIFER ANDREA TORO BELTRAN	64.29
131	Cédula de ciudadanía	14795296	SERGIO IBAN FERNANDEZ GALLEGO	64.14
132	Cédula de ciudadanía	28351938	VILMA JOHANA PINZON ORTIZ	64.10
132	Cédula de ciudadanía	86084005	JHON JAIRO MURCIA BARBOSA	64.10
133	Cédula de ciudadanía	1081157948	BIBIANA DEL PILAR MOSQUERA NINCO	64.09
134	Cédula de ciudadanía	39463801	DINELLYS SILENA GARCIA MARRUGO	64.05
135	Cédula de ciudadanía	1002859837	WILLIAN DORADO PAPAMIJA	64.00
136	Cédula de ciudadanía	1030629008	ZAIRA ALEXANDRA RODRIGUEZ MONTENEGRO	63.90
137	Cédula de ciudadanía	98568962	ALEXANDER DE JESUS ROJAS PATIÑO	63.69
137	Cédula de ciudadanía	1070952084	ANGIE XIOMARA CALDERON CALDERON	63.69
138	Cédula de ciudadanía	52529502	YOHANNA MILENA CHACON	63.51
139	Cédula de ciudadanía	1004362578	LUZ MARINA MENDOZA VELASQUEZ	63.32
140	Cédula de ciudadanía	1053828691	LAURA MONTES GARCIA	63.26
141	Cédula de ciudadanía	1019040260	SILVIA MILENA BOTERO OROZCO	63.08
142	Cédula de ciudadanía	91533786	SERGIO ANDRES JAIMES ALFONSO	62.89
143	Cédula de ciudadanía	1061743892	DIANA LORENA GUZMAN VELASCO	62.69
144	Cédula de ciudadanía	1052388053	YEISON RAUL CAMARGO PEDRAZA	62.53
145	Cédula de ciudadanía	29119980	YOBANA OVEIDA CALDON BURBANO	62.45
146	Cédula de ciudadanía	1102827833	SAMIR ALBERTO MENDOZA PLAZA	62.33
147	Cédula de ciudadanía	1112786971	JUAN PABLO GARZON GIL	62.32
148	Cédula de ciudadanía	1057581469	LEIDY LISSETH OCAMPO RINCON	62.30
149	Cédula de ciudadanía	17342640	ROBERTH HERNANDEZ MERCHAN	62.29
150	Cédula de ciudadanía	28561818	GERLY CAMACHO CAVIEDES	62.27
151	Cédula de ciudadanía	60441118	CAROLINA VELANDIA SANCHEZ	62.06



Continuación Resolución No. 0041 de 2024 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE II, identificado con el código OPECE I-302-10-(3), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022".

Página 9 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
152	Cédula de ciudadanía	1065622461	XILENE ESTHER ACEVEDO ESTRADA	62.03
153	Cédula de ciudadanía	42798961	LIDA JULIET CAMPIÑO YEPES	61.87
154	Cédula de ciudadanía	79697259	JAVIER ALEXANDER GOMEZ ARDILA	61.85
155	Cédula de ciudadanía	1098765483	MARIA FERNANDA MORA NAVAS	61.51
156	Cédula de ciudadanía	37749314	MAYLEN KAREN PRADA MACIAS	61.49
156	Cédula de ciudadanía	1098604253	MONICA VIVIANA MANTILLA CABALLERO	61.49
157	Cédula de ciudadanía	1130675650	OLINDA ELIZABETH ARIAS ESPINOSA	61.48
158	Cédula de ciudadanía	1085323225	KARINA ESTEFANY BENAVIDES CORDOBA	61.26
159	Cédula de ciudadanía	1100682134	ROBERT YESITH SALGADO PEREZ	61.22
160	Cédula de ciudadanía	1083004417	ANGIE MARCELA ARIZA ALMANZA	61.21
161	Cédula de ciudadanía	1098800679	RIGGUEY DANIELA ORTIZ RUEDA	61.10
162	Cédula de ciudadanía	1039624939	DARLIN ALICIA ZAPATA RODRIGUEZ	60.91
163	Cédula de ciudadanía	52736545	YENNY JASMIN LOPEZ TOBARIA	60.88
164	Cédula de ciudadanía	1069303671	ALIET FERNANDA AVELLANEDA GARZON	60.82
165	Cédula de ciudadanía	1061736570	VICTOR ALFONSO CASTILLO URBANO	60.62
166	Cédula de ciudadanía	1110459096	YILHY ALEXANDRA RODRIGUEZ DIAZ	60.48
167	Cédula de ciudadanía	52534176	CAROLINA YASNO ANGEL	60.45
168	Cédula de ciudadanía	1103115036	ESTEFANÍA MIRANDA OSPINO	60.36
169	Cédula de ciudadanía	1233493137	SERGIO ESTEBAN MIRANDA VEGA	60.22
170	Cédula de ciudadanía	1086550985	DIANA PATRICIA TAJUMBINA BOLAÑOS	60.11
171	Cédula de ciudadanía	24341272	DIANA MILENA MEJIA CAMPUZANO	60.09
172	Cédula de ciudadanía	1085279005	NATALIA SOFIA LATORRE MENA	59.89
173	Cédula de ciudadanía	1144092899	VALENTINA CASTRO GOMEZ	59.88
174	Cédula de ciudadanía	52801099	LUZ MARIELA BAUTISTA GARAVITO	59.66
175	Cédula de ciudadanía	1061688008	DOLI ANDREA CAICEDO DORADO	59.64
176	Cédula de ciudadanía	24344398	DIANA LORENA PINEDA GALVIS	59.62



Continuación Resolución No. 0041 de 2024 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE II, identificado con el código OPECE I-302-10-(3), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022".

Página 10 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
176	Cédula de ciudadanía	45523935	DAMARIS ZUÑIGA CASTILLA	59.62
177	Cédula de ciudadanía	1061799044	JOHANA ANDREA DELGADO DACTO	59.52
177	Cédula de ciudadanía	33677339	LEIDY JOHANNA ROMERO TORO	59.52
177	Cédula de ciudadanía	1030578598	MARÍA CRISTINA MILLÁN QUIJANO	59.52
178	Cédula de ciudadanía	1026296945	PAOLA ANDREA BERNAL PABON	59.51
179	Cédula de ciudadanía	1094284278	EIBERSON ANDRÉS BARRAZA PARRA	59.45
180	Cédula de ciudadanía	1098819306	LEIDY PAOLA BUSTOS OSORIO	59.34
181	Cédula de ciudadanía	63562034	YEIMY KATHERINE CARRION SALAZAR	59.32
182	Cédula de ciudadanía	1056031142	DAYANA KATHERÍN TRIANA VILLAMIL	59.30
183	Cédula de ciudadanía	1053872644	MARIA CAMILA GARCIA GUEVARA	59.14
184	Cédula de ciudadanía	52179530	RAQUEL DEL PILAR CARDENAS BRICEÑO	59.13
185	Cédula de ciudadanía	1001032633	MARIA JOSE CASTAÑO GONZALEZ	59.12
186	Cédula de ciudadanía	1083455174	MARIA CAROLINA SILVA BARROS	58.93
187	Cédula de ciudadanía	1007256279	ALEXYS CARRILLO Menco	58.90
188	Cédula de ciudadanía	24227706	FLOR ANGELA BERNAL FUENTES	58.77
189	Cédula de ciudadanía	1143394962	OMNY ALBERTO MARTINEZ MEZA	58.70
189	Cédula de ciudadanía	1233888301	MÓNICA YINETH LOPEZ ZORRO	58.70
189	Cédula de ciudadanía	1085930855	PAOLA YAZMIN IPIAL CEBALLOS	58.70
190	Cédula de ciudadanía	1023917839	JHONATHAN SMITH PEÑA CASTILLO	58.69
191	Cédula de ciudadanía	80902605	BAYRON EDUARDO PINZON HERNANDEZ	58.68
192	Cédula de ciudadanía	1098671198	YERALDIN STEPHANY MEDINA SIERRA	58.67
193	Cédula de ciudadanía	1022326193	EFRAIM HERRERA ALBA	58.66
194	Cédula de ciudadanía	1069764107	PAULA VALERIA DIAZ DUARTE	58.53
195	Cédula de ciudadanía	1193086642	LUIS FERNANDO RAMIREZ ROMERO	58.51
196	Cédula de ciudadanía	16728673	HARVEY CHAVEZ MARTINEZ	58.47
196	Cédula de ciudadanía	30737381	INÉS ANGÉLICA BURBANO VILLOTA	58.47



Continuación Resolución No. 0041 de 2024 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE II, identificado con el código OPECE I-302-10-(3), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022".

Página 11 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
197	Cédula de ciudadanía	1031170092	LUZ ADRIANA BELTRAN GUZMAN	58.31
198	Cédula de ciudadanía	1110583425	JORGE AUGUSTO QUINTERO CONTRERAS	58.30
199	Cédula de ciudadanía	1005507610	NATALIA BRIYID SOTELO GAMBOA	58.28
200	Cédula de ciudadanía	1002457283	DARLY TATIANA ALDANA GARCIA	58.12
201	Cédula de ciudadanía	53043942	YENNY YAMILE DAZA ACOSTA	58.11
202	Cédula de ciudadanía	73107971	MARCOS ANTONIO RICAURTE DE ZUBIRIA	58.08
203	Cédula de ciudadanía	1110454200	GILSON EDU DUARTE BARRETO	58.05
204	Cédula de ciudadanía	1143457356	MARIA DE JESUS SALTARIN CASTRO	57.90
205	Cédula de ciudadanía	1098780074	JORGE EDUARDO OREJARENA MORENO	57.66
206	Cédula de ciudadanía	1085939496	HERNÁN ANDRES VELASCO BUCHELI	57.60
207	Cédula de ciudadanía	1012412918	KAREN LORENA POVEDA CASTIBLANCO	57.52
208	Cédula de ciudadanía	1143374421	SILENE MARÍA ZUMAQUE SABALZA	57.50
209	Cédula de ciudadanía	1049639636	GLORIA ELIZABETH BARRETO GARZON	57.48
210	Cédula de ciudadanía	1121715710	KATHERIN EDREANY JIMÉNEZ MENDOZA	57.30
211	Cédula de ciudadanía	1023946749	PAOLA ANDREA MOLINA RUIZ	57.11
211	Cédula de ciudadanía	1085258514	RUBBY ALEJANDRA LAGOS LUCERO	57.11
212	Cédula de ciudadanía	1069505798	ANA MARGARITA ALVAREZ SALCEDO	57.08
213	Cédula de ciudadanía	1085334834	DANIELA ISABEL DELGADO MORA	56.89
214	Cédula de ciudadanía	98396593	LUIS GENARO GUACHAVEZ DOMINGUEZ	56.85
215	Cédula de ciudadanía	1072466695	MYRIAM SHIRLEY CORREA SANTOS	56.84
216	Cédula de ciudadanía	1118100205	BRIYID LEANDRA BAUTISTA GÓMEZ	56.68
217	Cédula de ciudadanía	1030648678	NATALIA CORDOBA BRAHAM	56.66
218	Cédula de ciudadanía	1053770547	EVELIN DANNYCE DELGADO ESTUPIÑAN	56.63
219	Cédula de ciudadanía	74181780	RUDY HERNAN ORDOÑEZ GOMEZ	56.62
220	Cédula de ciudadanía	1085319974	TANIA MARCELA CASTRO GÓMEZ	56.48
221	Cédula de ciudadanía	1121849344	YEIMY KATHERINE BALLEEN GUZMAN	56.45



Continuación Resolución No. 0041 de 2024 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE II, identificado con el código OPECE I-302-10-(3), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022".

Página 12 de 15

Posición	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombre	Puntaje Total
222	Cédula de ciudadanía	1037658416	LAURA MONSALVE OSORIO	56.27
223	Cédula de ciudadanía	1053781279	CAROLINA GRANADA BARCO	56.26
224	Cédula de ciudadanía	1102880775	JACOB ISRAEL LOPEZ GONZALEZ	56.08
225	Cédula de ciudadanía	1096036424	STEFANIA NIETO AGUIRRE	55.89
226	Cédula de ciudadanía	1061784471	EDITH JULIETH CAICEDO OIME	55.64
226	Cédula de ciudadanía	1005865987	SEBASTIAN MARIN VARGAS	55.64
227	Cédula de ciudadanía	63454204	PAOLA ANDREA HERRERA HERNANDEZ	55.63
228	Cédula de ciudadanía	1118292513	MAHMOUD ABDLKHABIR IBN MARLIUM JAMIR	55.47
228	Cédula de ciudadanía	1121967162	LIZETH XIMENA VELA PORRAS	55.47
229	Cédula de ciudadanía	1096196473	WILLIAM ALONSO PATERNINA MACIAS	55.41
230	Cédula de ciudadanía	1045753281	DANITZA ALEJANDRA JIMENEZ ROJANO	55.27
231	Cédula de ciudadanía	1110599430	MARIA JOSE MATEUS HERRAN	55.03
231	Cédula de ciudadanía	1079263356	JEISSY KATERINNE MAHECHA VASQUEZ	55.03
232	Cédula de ciudadanía	1018433534	MARIA FERNANDA MURCIA VARGAS	54.28
233	Cédula de ciudadanía	1117543053	LINA PAOLA CABRERA ACOSTA	54.02
234	Cédula de ciudadanía	34328765	CLAUDIA MARCELA ROMERO RODRIGUEZ	53.63
235	Cédula de ciudadanía	1077440890	DERLYN VALENCIA ASPRILLA	53.43
236	Cédula de ciudadanía	1105615219	KAROLD VANESSA TRUJILLO GÓMEZ	53.22
237	Cédula de ciudadanía	1057413046	ALEXANDRA JULIETH PAEZ ARIAS	53.04
238	Cédula de ciudadanía	1061797768	KELIN DAIHANA MENESES CAJAS	52.63
239	Cédula de ciudadanía	1128044299	ISAAC ENRIQUE GALVIS MORALES	51.99

ARTÍCULO SEGUNDO. De conformidad con el artículo 41 del Acuerdo No. 001 de 2023, en concordancia con el artículo 38 del Decreto Ley 020 de 2014, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la lista de elegibles en firme, la Fiscalía General de la Nación o los aspirantes podrán solicitar a la U.T Convocatoria FGN 2022, la exclusión de cualquiera de sus integrantes, siempre que se hubiera comprobado algunos de los siguientes hechos:

1. No cumple requisitos para el ejercicio del empleo.
2. Aportó documentos falsos o adulterados para participar en el concurso o proceso de selección.



Continuación Resolución No. 0041 de 2024 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE II, identificado con el código OPECE I-302-10-(3), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022".

Página 13 de 15

3. No superó las pruebas del concurso.
4. Fue suplantado por otra persona para la presentación de alguna de las pruebas previstas en el concurso.
5. Conoció con anticipación las pruebas aplicadas.
6. Realizó acciones o cometió fraude en el concurso.
7. Fue incluido en la lista de elegibles como consecuencia de un error aritmético en la sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas pruebas.
8. El resultado del estudio de seguridad sea negativo, conforme lo establece el artículo 39 del Decreto Ley 020 de 2014.
9. No cumple con los requisitos de participación en el concurso modalidad ascenso.

Recibida la solicitud de exclusión, la U.T Convocatoria FGN 2022, iniciará la actuación administrativa de que trata el inciso final del artículo 38 del Decreto Ley 020 de 2014, la que se comunicará por escrito al interesado, para que intervenga en la misma dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Dentro del término de diez (10) días hábiles, contados a partir del recibo de la intervención se adoptará la decisión de exclusión o no de la lista de elegibles. La decisión se notificará a través de la página oficial de la Fiscalía General de la Nación, y en la aplicación SIDCA2, contra la cual procede el recurso de reposición, en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

El trámite de exclusión es responsabilidad de la U.T Convocatoria FGN 2022, el cual se realizará garantizando el debido proceso, de acuerdo con la causal que se haya solicitado, salvo las ocasionadas por el resultado negativo del estudio de seguridad que se surtan al momento del nombramiento en período de prueba.

ARTÍCULO TERCERO. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Acuerdo No. 001 de 2023, en concordancia con el inciso 4 del artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014, la Lista de Elegibles tendrá una vigencia de dos (2) años, solo para las vacantes ofertadas en el presente concurso de méritos.

PARÁGRAFO. Sin perjuicio de lo anterior, con la Lista de Elegibles conformada a través del presente acto administrativo, la Fiscalía General de la Nación solamente proveerá las vacantes del empleo ofertado en el presente Concurso de Méritos FGN 2022, en concordancia con lo establecido en el inciso 3º del artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014.

ARTÍCULO CUARTO. De conformidad con el artículo 46 del Acuerdo No. 001 de 2023, una vez se cuente con las listas de elegibles en firme o ejecutoriada la actuación administrativa que resuelve la solicitud de exclusión, según corresponda, la Comisión de la Carrera Especial las enviará al nominador para que, en estricto orden de mérito, proceda a efectuar el nombramiento del aspirante en período de prueba en el empleo objeto del concurso.

Una vez efectuado el estudio de seguridad, se procederá a efectuar el nombramiento en período de prueba, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes al recibo de la lista de elegibles por parte del nominador.

De conformidad con el párrafo del artículo 35 del Decreto Ley 020 de 2014, cuando la lista de elegibles elaborada como resultado del concurso esté conformada por un número menor de aspirantes al de los empleos ofertados a proveer, la administración, antes de efectuar los respectivos nombramientos en periodo de prueba y retirar del servicio a los provisionales, tendrá en cuenta la condición de padre o madre cabeza de familia, de discapacidad y de pensionados, en los términos de las normas de seguridad social vigentes.



Continuación Resolución No. 0041 de 2024 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE II, identificado con el código OPECE I-302-10-(3), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022".

Página 14 de 15

Teniendo en cuenta el carácter global de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, los nombramientos en período de prueba se realizarán, en el área o dependencia dentro de la estructura orgánica de la entidad, atendiendo a la ubicación de la vacante en el Grupo o Planta o Proceso o Subproceso en el cual fue identificado en la OPECE, con base en las necesidades del servicio.

El aspirante que, ocupando un lugar de elegibilidad y, en el eventual caso que deba ser nombrado en período de prueba en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, deberá acreditar el cumplimiento de lo establecido en la Ley 47 de 1993, así como todos los demás requisitos legales para efectos del respectivo nombramiento.

ARTÍCULO QUINTO. Publicar el presente acto administrativo en la página Web de la Fiscalía General de la Nación y en el sitio web <https://sidca2.unilibre.edu.co>.

ARTÍCULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de su ejecutoria y contra la misma no procede ningún recurso, sin perjuicio de la solicitud facultativa y exclusiva de que trata el artículo segundo del presente Acto Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

COMISIÓN DE LA CARRERA ESPECIAL

LILIA INÉS SANÍN DÍAZ

Presidenta

Delegada del Fiscal General de la Nación

CARLOS ALBERTO SABOYÁ GONZÁLEZ

Delegado en representación de la Dirección Ejecutiva

LEYLA ELOÍSA RIVERA PÉREZ

Subdirectora Nacional de Talento Humano



Continuación Resolución No. 0041 de 2024 "Por la cual se conforma la lista de elegibles para proveer tres (3) vacantes definitivas del empleo denominado ASISTENTE II, identificado con el código OPECE I-302-10-(3), en la modalidad de INGRESO del Sistema Especial de Carrera Administrativa de la Fiscalía General de la Nación, Concurso de Méritos FGN 2022".

Página 15 de 15

JAVIER MAURICIO DUQUE VÁSQUEZ
Representante principal de los Empleados

OSCAR AUGUSTO TORO LUCENA
Representante principal de los Funcionarios

	NOMBRE	FECHA
Proyectó:	Martha Carolina Rojas Roa- Coordinadora Jurídica U.T Convocatoria FGN 2022	28/12/2023
Revisó:	Equipo SACCE	02/02/2024
Aprobó:	Comisión de la Carrera Especial de la FGN	15/02/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.